

# LA ESPAÑA

## DIARIO CATÓLICO.



REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de San Marcos, número 26, triplicado, cuarto principal.

Domingo, 2 de Enero de 1876.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, un mes 10 rs.—Provincias, tres, 30, remitiendo el importe directamente a esta Administracion; por medio de corresponsales, 34.—Extranjero, 70 rs. trimestre.—Ultramar, 50.

Núm. 4.º

### CRÓNICA DEL MOVIMIENTO CATÓLICO EN 1875.

La Santa Sede y el gobierno italiano.—El Congreso de Florencia.—Nuevas leyes de persecucion en Alemania.—Conflictos en Baviera.—El Catolicismo en el Norte de Europa: Suiza, Austria, Holanda, Bélgica y Rusia.—La libertad de enseñanza superior y las Universidades católicas en Francia.—Las Iglesias cismáticas de Oriente.—Situación religiosa en América.—Asesinato del Presidente de la república del Ecuador.—Neurología.

Fieles a las tradiciones de otra publicación periódica, cuyo vacío aspiramos a llenar con la nuestra, nos proponemos dedicar un lugar preferente en nuestras columnas al relato de la empeñada lucha que hoy sostiene la Iglesia contra el Cesarismo y la demagogia, y en defensa de sus sacrosantos e imprescriptibles derechos en la mayor parte de los países de Europa y América.

Para conseguir este fin, y con el objeto de que los lectores de LA ESPAÑA puedan seguir y apreciar mejor el enlace y la marcha de los sucesos, inauguramos las revistas que nos proponemos publicar los sábados, acerca del *Movimiento Católico*, con una ojeada retrospectiva sobre los principales hechos de verdadero interés para la Iglesia, ocurridos en 1875.

Roma, la ciudad de los Papas, convertida al presente en capital de los revolucionarios italianos, pero que ahora, como siempre, tiene el privilegio de llamar sobre sí la atención del mundo, y muy principalmente de los católicos, debe figurar en primer término en nuestra crónica. Dificil es reseñar, siquiera sea brevemente, las medidas adoptadas por el gobierno italiano para descatolizar a la ciudad Eterna, impedir al Sumo Pontífice el libre ejercicio de su poder espiritual. Invocando el mismo principio de *La Iglesia libre en el estado libre*, priva de su libertad a la Iglesia en la persona de su Jefe, despoja de sus bienes a las Congregaciones religiosas, obliga a los Obispos el pago de sus consignaciones, expulsándolos de sus casas, y permite, y fomenta los más indignos ataques contra el Catolicismo, por medio de prensa escandalosa e impía.

La revolución italiana procede con el carácter propio de aquel país; rehuye la persecucion sangrienta, pero cada día imana una nueva disposicion contra la Iglesia, y los daños que de este modo podria usar, serian formidables, si el heroico episcopado y el clero, y la noble constancia de los católicos italianos, no mantuviesen firme la fé y el valor en la masa del pueblo.

Los ministros de Víctor Manuel, como ha dicho con razon, parecen haberse retirado la tarea de oprimir y vejear a la Iglesia. El ministro de Hacienda acaba de reducir los bienes eclesiásticos, y se prepara para hacer otro tanto con las Obras pías de todo género; el de Instrucción pública, se apodera de la biblioteca del Colegio Romano, niega el permiso para fundar escuelas dirigidas por religiosos, y pone a la clase de impedimentos a la enseñanza

eclesiástica en los Seminarios. El ministro de la Guerra pide y obtiene del Parlamento la supresion de las exenciones de que gozaban los eclesiásticos en punto al servicio militar. El guardasellos Vigliani, dá una Circular prohibiendo bajo severas penas la reproduccion de los discursos del Padre Santo, cuando a juicio del gobierno estén en oposicion con las instituciones y leyes del Estado. Estos y otros muchos hechos que nos seria imposible citar, confirman más y más las palabras del Padre Santo, de «que la suprema y plena potestad, independiente de cualquiera otra que la Providencia habia concedido a los Romanos Pontífices, les es necesaria para ejercer libremente en todo el mundo su ministerio espiritual.»

El Piamonte se habia propuesto vencer a Europa de que quitando al Papa el poder temporal le dejaba, sin embargo, íntegro el espiritual. A este fin forjó la famosa y asendereada ley de las *garantías* de 13 de Mayo del 71, donde sancionando las iniquidades cometidas, se dejaba la puerta abierta para otras nuevas. Y éstas han venido, y demuestran bien a las claras a todo el mundo, lo que es aquella ley, y cuáles son y han sido siempre las intenciones del gobierno de Víctor Manuel.

En tanto que esto sucede, y que se ponen obstáculos a la libertad de la palabra evangélica, los periódicos revolucionarios atacan y escarnecen indignamente los sacrosantos misterios de nuestra religion, y los teatros hacen parodias sacrílegas de las más augustas ceremonias. Y la calumnia y la injuria por medio de la prensa son tan frecuentes, que el procurador general Giglietti, se ha visto en la necesidad de aludir a ello en su discurso de reapertura de los tribunales, diciendo: «Cuántas veces vemos vilipendiados en Roma los nombres más honrados y más dignos de respeto.» Sin embargo, este mismo magistrado contestaba en Febrero de 1873 al Cardenal Patrizzi, vicario de Pio IX, que se quejaba de las blasfemias y horribles impiedades de *La Capitale*, periódico garibaldino: «Vuestra Eminencia no puede ignorar que el artículo 2.º de la ley de 11 de Mayo de 1871 proclama la plena libertad de discusion en materias religiosas.»

Pero todas las medidas opresoras dictadas por el gobierno italiano desde la invasion de Roma, no han sido bastantes para apartar a aquel pueblo de la obediencia y fidelidad a su Soberano legítimo. Los mismos revolucionarios se ven obligados a confesarlo, y no hace mucho que uno de sus principales órganos en la prensa, la *Gazzetta d'Italia*, decia: «Roma será durante muchos años nuestra Alsacia.» No faltan tampoco consuelos al Padre Santo por parte de los católicos italianos, que ya reuniéndose en Congresos, como el de Florencia, celebrado últimamente, ya tomando parte activa en las elecciones municipales, y triunfando en muchos puntos, y dando a ofrecer a Su Santidad, por medio de nu-

merosas diputaciones el testimonio de su adhesion, dan, como los católicos de todo el orbe, noble ejemplo de la firmeza de su fé y de admirar constancia.

Convirtiendo ahora nuestras miradas a Alemania, veremos que los perseguidores de la Iglesia se esfuerzan por apretar más y más sus ligaduras, y que los legistas revolucionarios no han sido méenos fecundos este año que los tres anteriores en punto a escogitar leyes contra el Catolicismo. Cinco han sido los proyectos votados en la última legislatura por el Parlamento alemán, a pesar de la enérgica y elocuente oposicion de la minoría católica. En virtud de uno de ellos, y suprimiendo tres artículos de la Constitución, se ha arrebatado a la Iglesia Católica hasta la última sombra de situación legal que le quedaba en Prusia. Por medio de otro, se ha visto privado el Clero de las dotaciones que percibia, como exigua compensacion de los bienes secuestrados por la corona. La supresion de los conventos de hombres y mujeres, el decreto quitando a los Obispos la administracion de los bienes parroquiales, y finalmente, la ley concediendo a los secretarios del *Viejo Catolicismo* una parte proporcional en las rentas, de las parroquias, y el derecho de servir de las Iglesias católicas, tales han sido las últimas disposiciones tomadas contra los católicos por el canciller alemán.

En Baviera no ha mejorado la situación de los católicos, a pesar de su triunfo en las elecciones. En su vista, los Arzobispos y Obispos se han creído en el deber de dirigirse al rey para hacerle presentes los graves daños que la hostilidad del actual ministerio y la legislación nueva en materias eclesiásticas están causando a la Iglesia Católica.

Tres son los puntos principales sobre que los Prelados llaman la atencion del Monarca en este notable documento. El primero se refiere a la secta llamada de los *Viejos Católicos*, respecto de los cuales piden que se distinga explícita y formalmente entre los afiliados a esta secta y los hijos verdaderos de la Iglesia, defensores de la pureza de su doctrina. El segundo punto es relativo a la cuestion de enseñanza; en él se queja el episcopado de que el gobierno se esfuerza por destruir en absoluto su influencia sobre las escuelas, y por suscitar dificultades a la educacion cristiana en los establecimientos de instruccion. En la tercera parte de su Mensaje, previendo los Obispos un peligro inminente, segun hace presumir la reciente conducta del gobierno bávaro, ruegan al Rey que no haga extensiva a las demás Comunidades religiosas la orden en cuya virtud fué expulsada de aquel reino la insigne Compañía de Jesús.

La democracia revolucionaria prosigue en Suiza su inícuca tarea de perseguir sin descanso a los católicos. Y ya entregando las Iglesias católicas a los secretarios del *Viejo Catolicismo*, ya expulsando a los sacerdotes e impidiéndoles el ejercicio de su

ministerio, demuestra que su saña persecuidora aumenta, en vez de disminuir.

En Austria la situación de los católicos, aunque poco satisfactoria, no es sin embargo, tan precaria como en otros países. La ejecucion de las *leyes confesionales*, atentatorias a los derechos de la Iglesia, permanece en suspenso, y los católicos se unen y organizan, disponiéndose a salir del retraimiento, y a tomar parte activa en las elecciones para el Reichsrath. La sociedad popular católico-patriota, celebró el 18 de Mayo una sesion en que pronunció un discurso el príncipe Luis de Liechtenstein, uno de los más ilustres y jóvenes campeones del partido católico y conservador, formulando un programa semejante al de los católicos alemanes reunidos en Maguncia, y que coincide en muchos puntos con el de la escuela de la *Reforma Social* fundada en Francia por Le Play. La observacion por parte de las familias de los operarios, de los preceptos morales y religiosos, y muy particularmente, la guarda del domingo, «son a su juicio, uno de los principales medios» de resolver la cuestion social.

El ministerio neerlandés ha sometido a la aprobacion de la Cámara de la Haya un proyecto de ley sobre lo temporal del culto que demuestra gran respeto a la libertad religiosa, y que está muy lejos de mirar con la desconfianza e injustas prevenciones de otros gobiernos a la Iglesia Católica. Segun ella, desentendiéndose por completo el gobierno de la ingerencia en los bienes eclesiásticos, serán estos administrados por juntas parroquiales, libre y exclusivamente organizadas por la autoridad eclesiástica, y cuya capacidad legal reconoce el Estado. Esto ha hecho decir al *Bien Public* de Gante, que «Holanda es el único país de Europa donde se respeta sinceramente la libertad religiosa de los católicos.»

En Bélgica el ministerio católico, presidido por M. Malou, permanece firme contra las exigencias de sus adversarios y su digna conducta para con Alemania, en lo relativo a la llamada *affaire Duchesne*, ha merecido los elogios de la prensa honrada de todos los países. Los *liberales* siguen, sin embargo, como de costumbre, suscitándole toda clase de dificultades, sirviendo los intereses de Alemania en su lucha contra la Iglesia y promoviendo frecuentemente conflictos de todo género.

Rusia, fiel a su sistema de todos los tiempos, procura consolidar su obra de separar violentamente del seno de la Iglesia Católica a la diócesis Chelm, castigando cruelmente a los que se niegan a inscribirse en el cisma, y recompensando con largueza a los apóstatas.

En Francia los católicos están de enhorabuena, habiendo conseguido, tras de tantas luchas y afanes, la libertad de enseñanza superior. Y dan muestras de su celo, digno de ser imitado, fundando universidades y contribuyendo generosamente a su sostenimiento. París, Angers, Cambrai,

Lyon, Lille, Poitiers y Tolosa; tienen ya establecidos libres de enseñanza superior que pueden competir dignamente con los sostenidos por el Estado.

En Armenia, no obstante contar los cismáticos con el apoyo del gobierno turco, ven disminuir de día en día el número de sus partidarios. Entre los que despues de haberse separado del seno de la Iglesia católica han vuelto a ella, abjurando sus errores, merece mencion especialísima el P. Juan Sordjondjian, religioso mekitarista, uno de los principales fautores del cisma y autor de la *Declaracion de los derechos y privilegios de la comunidad armenia*, nombre que se ha dado a sí misma la secta de Kupelian.

Por otra parte, el movimiento en favor del catolicismo, crece cada vez más entre los partidarios de la antigua Iglesia cismática. Son numerosísimas las conversiones de sacerdotes y fieles que se han verificado recientemente, sobre todo en la provincia de Cilicia, siendo de notar entre ellos la del Obispo cismático de Nicomedia, Estéban Soudaljian, que siguiendo el ejemplo del Arzobispo de Tarso y Adana, Monseñor Teodoro Nerschabouh, convertido en 1870, se ha sometido a la autoridad del Sumo Pontífice, haciendo íntegra profesion de la fé católica.

El espectáculo que la persecucion nos ofrece en América, no es menos triste que el de Europa. En Venezuela, los Obispos y Sacerdotes sufren toda clase de atropellos por parte del gobierno de Guzman Blanco. El Arzobispo de Caracas, Monseñor Guevara, sigue desterrado, y las cosas no ofrecen viso de cambiar en sentido favorable a los católicos. El nuevo gobierno del Brasil, aunque menos hostil a la Iglesia que el anterior, se compone tambien en parte de francmasones, y en los conflictos que tienen lugar frecuentemente entre los católicos y los sectarios de la masonería, suele inclinarse del lado de estos últimos. En el gobierno de los Estados-Unidos de América, que hasta aquí se habia mostrado dispuesto a respetar sinceramente la libertad religiosa de los católicos, se notan síntomas poco tranquilizadores en este punto, como lo demuestra el reciente Mensaje del general Grant. Un hecho triste y doloroso sobre toda ponderacion para los católicos, es el asesinato del insigne García Moreno, fraguado en la oscuridad de las lóginas, segun asegura el *Times*, órgano el más autorizado de la prensa anticatólica europea, nos confirma, de un modo indudable, que la masonería, tan extendida por toda América, no se para en ninguna clase de medios para alcanzar sus fines, y nos hace presagiar dias más tristes aún que los presentes para el porvenir de los países americanos.

No ha sido solo la pérdida de este católico ilustre, de este verdadero hombre de Estado la que tenemos que deplorar en el año último.

M. Adolphe Deschamps, el reputado es-

### FOLLETIN.

EL CAPITAN DE EL BUITRE,  
NOVELA ESCRITA EN INGLÉS  
POR MISS BRADDON,  
VERSION CASTELLANA  
POR ROBUSTIANA ARMIÑO.

EL CAMINO DE MARLEY.

—¿No ha llegado nadie en la diligencia esta tarde?—preguntó el herrero de Compton-des-Bruyeres al obeso y reluciente propietario de la posada del *Oso Negro*, reputada como la primera y la más espasosa de todo el país.

—Nadie, excepto el capitán Duke.  
—¿Cómo...? ¿estaba el capitán en Londres?  
—No solo estaba en Londres, sino que ha echado por allá tres semanas,—respondió el hostelero con aire preocupado y taciturno.

—¿Hum!...—replicó el herrero con cierto estintin;—¡tres semanas en Londres! Tres semanas jugando, disputando, perdiendo tiempo en los bailes de Chelsea, en las comilonas de *Covent-Garden*; tres semanas malgastando el dinero del rey; tres semanas...

—En darse al diablo! ¡tres semanas dándose al diablo en cuerpo y alma!—gritó a su espalda una voz vigorosa.—¿Por qué no lo decís así, claro, en buen inglés, Jhon Homerton?  
—¿Buen Dios! ¿estoy soñando? ¿pues no es M. Darrell Markham?

—El mismo en cuerpo y alma,—replicó el recién llegado.

Era este un hombre alto y corpulento, envuelto en un sobretodo muy largo. Llevaba grandes botas, de montar y un sombrero de tres picos, caido sobre los ojos, que casi le ocultaba el rostro.

—Pero ¡silencio, Jhon Homerton! Nadie sabe que estoy en Compton-des-Bruyeres, y como solo he venido para un negocio urgente, tengo que marchar forzosamente dentro de dos horas.

—¿Qué estáis ahí charlando del capitán Jorge Duke, comandante de *El Buitre*?  
—Decía M. Darrell, que si tuviese una mujer tan bonita como la del capitán, y no pudiese permanecer a su lado más que dos meses del año, no pasaría la mitad de mi licencia en Londres; y me permitiré añadir que siendo vuestra prima tan hermosa, hubiera podido encontrar un partido mejor que el capitán.

—Creo lo mismo, mi buen Homerton,—respondió Darrell con aire pensativo.

Durante este corto diálogo los tres habian permanecido en pie a la puerta de la posada. El herrero tenia de la brida un vigoroso caballito blanco, que contaba por lo menos una cuarta parte de siglo, aprestándose a montar para volver a su fragua, situada al otro extremo de la villa, y a donde debiera ya haber llegado; pero ¿cómo resistir a los encantos que para él tenia la conversacion del posadero?

Sus compañeros se alejaron lentamente de sus darrells, y adelantándose sobre el camino real, fijó los ojos en un pequeño y tortuoso sendero que atravesando los medrosos matorrales que se extendian a muchas millas de distancia, se perdía entre las sinuosidades de aquella triste campiña, fria, estéril y solitaria.

—¿Oscura será en verdad la noche!—murmuró Darrell,—y no es cosa muy agradable atravesar a oscuras el camino de Marley.  
—Pero, no soñareis en iras esta noche misma?—dijo con intencion el posadero.

—Es preciso, Samuel, es preciso... y que la noche esté clara ni oscura, dormiré esta noche en Marley.

—En ese caso, ya se os puede expedir patente de valor, M. Darrell,—exclamó asombrado el herrero.

—No es tan fiero el leon como la gente le pinta, ni se necesita tanto valor como creéis para atravesar las malezas de Compton. Tengo un buen caballo que bebe los vientos, buenas pistolas en el arzon que no yerran jamás la puntería, y una bolsa bien repleta, que no se suelta así como quiera. Más de una vez me han acometido los ladrones en el camino real, y siempre se han encontrado con la horma de su zapato.

—Pero, ¿es forzoso que lleguéis a Marley esta misma noche?—volvió a preguntar el posadero.

—Te digo que iré, así llovieran rayos, Pecker; dormiré esta noche en *El Leon de Oro*...

—Señor hostelero, ¿tendréis la bondad de indicarme el camino de Marley?—dijo un caballero extranjero al parecer, deteniendo su cabalgadura delante de la puerta de la posada.

Los tres amigos levantaron a un tiempo los ojos, y se contraron con un caballero que a su vez los miraba frente a frente. Tan misteriosamente habia llegado el ginete, que ninguno de los tres habia percibido el ruido de los cascos del caballo. ¿Cuándo habia llegado? ¿De dónde venia que así se presentaba como caido del cielo?

La débil claridad del crepúsculo de otoño caía a plomo sobre su rostro varonil, y los últimos rayos de un sol rojizo y amarillento brillaban sobre su cabellera oscura, presentándole reflejos aterciopelados.

Aquel hombre, iluminado por la poética luz del sol poniente, aparecía extremadamente bello.  
Sobre su rostro pálido, y un poco bronceado por el sol de Oriente, se destacaban las líneas de sus facciones de una pureza irreprochable: sus ojos oscuros y profundos

estaban coronados por dos cejas negras y correctas, y la brisa de Octubre, jugando con sus cabellos castaños y ensortijados, dejaba cubierta por intervalos su ancha frente, en la que se reflejaba una poderosa energía.

El caballero, de estatura mediana, vigorosa y bien proporcionada, podia considerarse como el prototipo de la belleza varonil inglesa. El caballo, arrogante, robusto, ancho de pechos y ligero como el viento, era digno del ginete.

—Deseo que me indiquéis cuál es el camino más corto para ir a Marley,—replicó por segunda vez el recién llegado.

Habia tanto de extraño y hasta de misterioso en la brusca aparicion de aquel hombre, que ninguno de los tres amigos habia pensado en responderle.

El posadero fué el primero que volvió en sí de la sorpresa.

—Capitan,—dijo extendiendo su brazo;—tomad ese camino tortuoso que atraviesa los matorrales, y que os conducirá como una flecha a Marley.

El caballero inclinó la cabeza y empuñó de nuevo la brida.

—Gracias, y buenas tardes,—murmuró alejándose a galope por el estrecho sendero, que a decir verdad se diferenciaba muy poco de lo que se llamaba *el camino real*.

—¿Qué capitan es ese? preguntó Darrell cuando le vió desaparecer entre la maleza.  
—El marido de vuestra prima, señor, el capitán Jorge Duke.  
—¿Jorge Duke?... pero si os ha dirigido la palabra como si fuese un desconocido.  
—¿Cosas del capitan, señor! cada uno tiene sus rarezas en este mundo. Un dia os dice con la mayor gracia del mundo: «¿Amigo mio, cuánto me alegro de veros! ¿Qué queréis beber conmigo?» Otro dia, ó no se digna miraros, ó no os conoce... no sabe uno cómo acertarle... pero despues de todo es un hombre completo y no hay un alma que no le quiera.

—¿Un hombre simpático!—dijo Darrell

como hablando consigo mismo...—ya no me extraña que Millicent se haya enamorado tan locamente.

—Y sin embargo,—añadió maliciosamente el hostelero;—¿hay quien dice que la señorita Millicent amaba a otro antes de conocer al capitan.

—Pues esas gentes podrian ocuparse en otra cosa mejor que en despellajar a sus semejantes, y sobre todo tratándose de una joven casada... pero ahora recuerdo que si no parto enseguida no puedo llegar esta noche a Marley, porque ya no nos queda una hora de luz. Haced que me ensillen enseguida a *Balmerino*.

—M. de Markham,—repuso el posadero con voz compungida,—¿es forzoso, verdaderamente forzoso, que lleguéis esta noche a Marley?

—Ya me canso de repetirlo. Vamos, decid al mozo de cuadra me traiga el caballo sin perder un momento... estoy viendo que me sorprende la noche a la mitad del camino.

—Buenas tardes, señor,—dijo el herrero descubriéndose;—mucho me hubiera alegrado de que os quedáseis algun tiempo en Compton, porque desde que el señor *viejo* ha muerto, que el *joven* se arruina en Londres, y que vos os habeis ausentado, esto no es más que un destierro. ¿Qué tiempos aquellos, M. Darrell, cuando vos traís todavía un muchacho y que vuestro señor tío pasaba en su palacio las fiestas de Navidad!... ¡aquellos eran los buenos tiempos! pero ahora...

—¿Amigo Jhon! es preciso ir envejeciendo, ¿esa es la vida!—repuso Darrell exclamando un suspiro.

—Triste es suspirar y hablar de ir envejeciendo, señor,—dijo el herrero descubriéndose de nuevo;—pero, buenas noches, mister Darrell; y perdonad si me torno la libertad de deciros que *Dios os guarde*.

Homerton montó su viejo caballo blanco y echó por la calle Mayor, en cuyas ventanillas empezaban a brillar algunas luces.

talista y antiguo ministro belga, perteneciente al partido católico, y hermano del Cardenal Arzobispo de Malinas, ha fallecido también durante este tiempo. Los diarios de toda Europa han publicado la notabilísima y edificante carta dirigida por M. Deschamps al P. Gratty, con motivo de la declaración del dogma de la infalibilidad pontificia, y que ha venido á ser como el testamento espiritual de este hombre público.

El Cardenal Mathieu, Arzobispo de Besanzon en Francia, y autor de varias obras, entre ellas una notabilísima en defensa del poder temporal de los Papas.

El Cardenal Rauscher, una de las figuras más considerables del Episcopado alemán y de la corte de Austria, autor del Concordato de 1855 y amigo personal del emperador Francisco José.

En estos últimos días ha fallecido también en París el príncipe Augusto Galitzin, uno de los miembros más ilustres de esta nobilísima familia, perteneciente á la aristocracia de Rusia, y que, convertido al Catolicismo, se habia consagrado en el seno de la capital de Francia á la propagación y á la defensa de las doctrinas de la Iglesia y del orden social. Era uno de los más notables y asiduos redactores de *El Correspondant*, del *Polybiblion* ó *Revista bibliográfica universal*, y de otras publicaciones católicas.

## LA ESPAÑA.

1.º de Enero de 1876.

LA ESPAÑA, diario Católico, viene á representar el mismo espíritu, á defender las mismas doctrinas que la suprimida *España Católica*. Reciente como está aun la desaparición de este diario, basta con esta declaración para que se comprenda nuestra significación en la prensa. Debemos, sin embargo, dar á nuestros lectores alguna explicación de las causas que nos han movido á no intentar volver al estado de la prensa durante la segunda mitad del año último, á pesar de las circunstancias tan críticas muchas veces, para las soluciones que defendemos, que hemos atravesado durante este tiempo, y de las frecuentes y autorizadas excitaciones que para ello se nos han dirigido.

La existencia de *La España Católica* desde los primeros días del Ministerio-Regencia, hasta el de su supresión, ha sido un largo y continuado calvario.

La serie y el carácter de los rigores contra aquel diario desplegados, forman un curioso capítulo de la historia política del año último, un ejemplo palpable y elocuente de la presión que aquí se ha querido ejercer sobre el espíritu público, de las corrientes porque violentamente se ha querido encauzar la política desde los primeros momentos del restablecimiento de la Monarquía, y de los procedimientos á que se ha apelado para conseguirlo. Nos prometemos ofrecer á la consideración de nuestros lectores este cuadro, tan luego como nos convenzamos de que podemos hacerlo sin riesgo.

No se ha modificado aún hoy esencialmente este estado de cosas. Por el decreto que ayer publicaba *La Gaceta*, ni pueden reaparecer con el mismo título que anteriormente tenían los diarios arbitrariamente suprimidos, ni aun dentro del reconocimiento del orden legal establecido pueden crearse otros nuevos sin previa autorización del gobierno, ni éste renuncia á sus facultades discrecionales, ni á la penalidad periódica introducida en nuestras leyes á imitación de las prácticas del cesarismo francés.

El establecimiento de tribunales de apelación, y aun más la proximidad del período electoral, que obliga á los gobiernos á ser más tolerantes, nos dejan, sin embargo, la posibilidad de intentar, por lo menos, el salir á la defensa de los principios conservadores, tan mal parados por los que debieron haber sido sus defensores más ardientes.

Afortunadamente, la mano del gobierno, que ha suprimido *La España Católica*, no ha podido suprimir el movimiento de resistencia y de alarma que los elementos más conservadores del país, heridos en sus principios más queridos, han empezado á oponer á la política practicada durante el año último.

De etapa en etapa ha ido el gobierno recorriendo el camino que le llevaba al campo revolucionario.

De anillo en anillo ha ido formándose la cadena que une á unos con otros á los elementos conservadores. Y si en el estado de confusión y vaguedad que hoy se encuentra la política española, y en la falta de vida parlamentaria, no se han deslindado aún bien los campos en la esfera del gobierno; si en la perturbación introducida en el partido conservador por los que más obligados estaban á corresponder á su confianza, no se ha verificado el trabajo de depuración y de asimilación necesario para constituir un partido de irresistible y vigoroso impulso, grande por su unidad y su disciplina, como ya lo es por sus principios, si las primeras elecciones del reinado de D. Alfonso XII imposible parece! se realizan para él en circunstancias más desfavorables que para otro partido alguno, qué diferencia no hay, sin embargo, entre la atonía, la excesiva prudencia y la im-

previsora, aunque disculpable confianza de los primeros días, y el movimiento, la firmeza, el hábil justificado recelo de los momentos presentes?

Al no proclamar la Constitución de 1845 como base del orden legal y político, como negación á la vez de la legalidad revolucionaria y del absolutismo inominado; al no restablecer el Concordato, como pacto internacional, como base de nuestras relaciones con la Iglesia, se enagénó el gobierno á una gran parte del antiguo partido moderado, disgustó profundamente á todo el partido conservador, á todos los verdaderos hombres de gobierno, que hoy confiesan era esta la solución natural y lógica de la política.

Al exigir que la libertad de cultos apareciese como principio y derecho consignado en la Constitución política del país, obligó á separarse de su lado á una, en su mayoría, respetabilísima representación de los partidos conservadores; y lo que es aún más grave, se divorció de los elementos más sinceramente religiosos del país.

Al decidirse por el sufragio universal, como robustecimiento del principio monárquico, ó por razones que tienen más de sentimentales que de políticas, produjo una crisis, en la que se vió con asombro salir solo del gabinete á los ministros que se habian mantenido más fieles siempre á la causa de la dinastía, y se emprendió aquella marcha que estuvo á punto de presentar á D. Alfonso XII en ruptura con Pío IX, que dió tiempo para que por las poco escrupulosas manos del señor ministro de la Gobernación se organizaran los distritos electorales, y que obligaba al mismo jefe del gobierno saliente, Sr. Cánovas del Castillo, á declinar la responsabilidad de aquella política desde las columnas de *La Correspondencia*.

La vuelta del Sr. Cánovas al poder no ha restablecido, sin embargo, ni aun el equilibrio perdido; pero aun desquitando del programa político publicado ayer todo lo que es justificación ó disculpa de la marcha política pasada, empresa contra las que se estrellan todas las fuerzas del poderoso y sutil ingenio literario de su autor, quedan en pie, y aun revisten mayor solemnidad que hasta aquí, las afirmaciones fundamentales y peligrosas en la única cuestión grave y livianamente suscitada que, aparte de la guerra, preocupa al país.

El gobierno, movido por la necesidad de justificar de algún modo su conducta pasada, y de disculparse por no haber evitado al país un nuevo período constituyente, sienta el principio exacto, de que existe en todos los países una Constitución interna superior y anterior á todos los textos escritos; pero cree que ésta la constituyen solo el principio monárquico-constitucional. Sin que creamos seguramente que sea su intención negar la importancia del principio religioso, del principio católico, no le dá seguramente el rango de un principio constitutivo de la sociedad española, de un verdadero principio político, igual, si no superior, en universalidad y en importancia al principio monárquico y al principio representativo.

Otro día veremos qué en contradicción se halla esto con opiniones anteriores del Sr. Cánovas, con declaraciones de hombres conservadores, cuyo testimonio ha de invocarse para justificar otras teorías políticas consignadas en este mismo documento. Hoy solo queremos hacer ver la consecuencia de esta premisa.

Inspirado, sin duda alguna, en este espíritu, anuncia que vá á resolver con un criterio muy conservador, que desde luego nos parece que hemos de combatir en muchas ocasiones por excesivamente reaccionario, todas las cuestiones, excepto la cuestión religiosa, la cuestión de la Unidad Católica, que claramente dá á entender que para muchos formará una sombra en este cuadro. Mal puede pretender, en efecto, y en realidad no lo pretende, que vá á resolver con criterio conservador cuestión tan grave, cuando por razones indignas por su ligereza del autor del documento, declara vá á adoptar un criterio opuesto al seguido, como un principio incontestado por todos los partidos liberales españoles hasta 1863, opuesto á los deseos de la Santa Sede y de todo el Episcopado español, y á los de la casi unanimidad de los verdaderos elementos conservadores de España.

Así, pues, el Gobierno mantiene, como su programa para la próxima lucha electoral, el proyecto de Constitución redactado en el Senado con su célebre artículo 11. No deja la cuestión libre como solemnes compromisos exigían, como las más vulgares inspiraciones del bien de la monarquía y del bien público aconsejaban; arroja en la balanza todo el peso de su poder, y por sí alguna duda pudiera quedar de sus propósitos, combate más arbitraria y encarnizadamente que á otros ninguno á los adversarios del artículo 11, por adictos que hayan sido siempre á la dinastía.

Pregunte si no al señor ministro de la Gobernación, al Sr. Romero Robledo, que ayer citando su gloria en el número de embargos y destierros llevados á cabo durante su mando; hoy consagrando su reconocida actividad á obtener por escrito de todos los candidatos profesiones de fé librecultistas, vá á quedar ante la historia como el gran Inquisidor de la civilización moderna en la España del siglo XIX.

En tal estado de cosas, LA ESPAÑA, que

no será nunca un periódico de oposición sistemática, sino que por el contrario, desea apoyar á todos los gobiernos conservadores, como corresponde á su título de diario católico, no puede ser hoy un diario ministerial.

LA ESPAÑA, sin ser órgano exclusivo ni especial de ningún partido, en la acepción estrecha que en el estado de desorganización en que nos hallamos se dá hoy á esta palabra, aspira á representar á todos aquellos que, aceptando plenamente el orden político y legal establecido, la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, quieran luchar en buen combate en esta cruzada, por desgracia aún no terminada, contra las doctrinas y los procedimientos del espíritu revolucionario; ya se presente éste á cara descubierta, en forma disolvente y anárquica; ya pretenda disfrazarse con el manto de un cesarismo conservador, tan opuesto á la práctica sincera del gobierno representativo, á la verdadera libertad política, como á la libertad de la Iglesia Católica, y al espíritu de independencia y firmeza que ésta sabe inspirar á sus hijos.

Aunque lo parece, no es LA ESPAÑA un periódico nuevo; no há mucho tiempo que casi todos sus redactores reñían desde otra publicación semejante, rudas batallas contra la revolución mansa y fiera y contra los revolucionarios de todos los matices, lo mismo contra los que tomados del vino gritan en la plaza pública en días de asonada, que contra los que cubiertos con el limpio frac se introducen á fuerza de habilidad en los palacios de los reyes y deslizan á sus oídos advertencias y consejos siempre funestos á la monarquía y á los monarcas.

La mayor parte de nuestros lectores nos conocen ya; no somos, no seremos nunca revolucionarios; nuestro punto de vista está precisamente en combatir la revolución, que no solo siembra de ruinas el suelo, sino que impide el ejercicio del poder público, todo lo perturba, todo lo aniquila y no produce nada que sea útil y beneficioso.

Ya en otro lugar de nuestro periódico habrán visto nuestros lectores lo que es LA ESPAÑA, lo que representa y lo que viene á sostener; sin compromiso, sin fracción alguna política, levantando por cima de todo el objeto á cuya defensa se consagra, debe mantener, y mantiene, íntimas relaciones con todas las agrupaciones verdaderamente conservadoras de los intereses permanentes de la sociedad española, sin que por ello pueda considerársela órgano de ninguna de ellas.

Y decimos en todas las fracciones verdaderamente conservadoras de los intereses permanentes de la sociedad española, porque, merced á la horrible confusión que en el campo de nuestra política ha introducido la revolución de Setiembre, hay quienes aspiran á presentarse como conservadores, cuando lo que intentan conservar son las llamadas conquistas revolucionarias, es decir, toda esa balumba de utopías, traducidas en leyes, y á quienes debemos los arroyos de sangre y los ríos de oro que corren para apagar los guerras civiles.

Los que tal pretenden no son ni pueden ser conservadores, como no sea del espíritu que infundió la revolución de Setiembre, que precisamente es lo que debe matar la restauración, si ha de responder á sus antecedentes y á las esperanzas que en ella ha cifrado el país.

Fuera de esto, todos los conservadores verdaderos nos tienen á su lado, y nuestro periódico se considerará dichoso si en algo puede servir para amparar los sagrados intereses, á los cuales todos por diferentes caminos, y con nombres diferentes, estamos consagrados.

Rogamos al gobierno que ya que no cumple con la obligación de devolver á las monjas Teresas el convento que injustamente les arrebató la revolución de Setiembre, procure por lo menos evitar el escándalo de que el templo que estuvo consagrado por largos años al culto, siga convertido en taller de coches, donde diariamente se escuchan toda clase de blasfemias y que cuanto antes resuelva los expedientes que indudablemente se habrán incoado para que obtengan la debida reparación las señoras que hace seis años fueron injustamente arrojadas de su casa con violenta infracción de las eternas leyes de la justicia.

No somos de los que pretendemos que se reparen todos los atropellos y todos los desafueros cometidos por la revolución, que esto es por desgracia casi imposible, dado el estado de cosas actual; pero pueden y deben remediarse muchos, aunque no sea más que para dar satisfacción al sentimiento católico de los españoles, justamente alarmado en vista del olvido en que el gobierno tiene la cuestión religiosa, la más importante de cuantas se encontraron por resolver la restauración á principios del pasado año.

No sabemos si nuestra súplica será la voz que clama en el desierto; pero cualquiera que sea el resultado de ellas, nosotros cumplimos un sagrado deber poniéndonos al lado de la justicia y del infortunio, y recordando á los que gobiernan la imprescindible obligación en que están de no defraudar á los que han tenido la esperanza de que en la restauración habria un período de reparación para la Iglesia, reparación tan necesaria, si es que se quiere fundar algo sólido y estable en una sociedad tan perturbada como la actual.

Precedido de un extenso preámbulo, publica *La Gaceta* de ayer el tan anunciado decreto sobre imprenta. Como nuestros lectores podrán ver, la primera parte de dicho documento es una verdadera compilación de todas las vulgaridades y lugares comunes que hasta la santidad se han repetido siempre que se ha tratado de tan interesante materia. Verdad es que, solo con razonamientos vagos y especiosos, puede justificarse la parte preceptiva de un decreto que, si se aplica con rigor, hace imposible toda publicación periódica.

Basta leer con atención los diez párrafos de que consta el artículo 1.º, para comprender sin esfuerzo que el período legal en que entra la prensa en el día en que se convocan las Cortés, y casi se dá por termi-

nada la dictadura, es más difícil y peligroso que el que ha atravesado durante el año último, á pesar de que la situación del país y las dificultades políticas que el gobierno se habia creado, justificaban cierto linaje de facultades extraordinarias.

El rey y la real familia, el sistema monárquico constitucional, los Cuerpos colegisladores con sus senadores y diputados, lo concierne al ejército y á la guerra, el orden público y el crédito del Estado, las leyes, las personas constituidas en autoridad, las personas y cosas religiosas; todos esto y mucho más queda bajo la salvaguardia del artículo primero, que puede ser aplicado á juicio del fiscal de imprenta ó del gobierno, sin que á la prensa se le dé garantía alguna que le sirva de defensa contra el capricho ó la arbitrariedad.

El fiscal por sí mismo ó en virtud de mandato del gobierno, puede secuestrar la edición de un periódico, llevarlo al tribunal, y si este juzga que no ha cometido falta, por toda satisfacción se le devuelve la edición secuestrada á los seis días de su publicación. De manera que la empresa y el suscriptor quedan completamente á merced del gobierno, que sin necesidad de que recaiga el fallo de suspensión ó supresión, pueda de hecho y derecho impedir la circulación de un periódico.

En resumen, nuestra opinión sobre el decreto de imprenta es que ó ha de pasar á ser letra muerta como otros muchos, ó de aplicarse con exactitud concluirá con todos los periódicos que le estorben al gobierno. El tiempo nos dará la razón, y las Cortés, que en su día se ocuparán de él definitivamente.

No hace mucho tiempo se reunían en un sitio público, el teatro de los Bufos Arderius, con conocimiento y con permiso de la autoridad, un número considerable de hombres políticos procedentes de la revolución de Setiembre, cuyo jefe, en medio de atonados aplausos, declaró que todos ellos tenían como dogma y como bandera común la Constitución de 1869; es decir, el sufragio universal como fuente de todos los poderes, la libertad de cultos y la monarquía, arrancando, no del derecho, de la tradición y de la herencia, sino de la voluntad de unas Cortés soberanas. A poco de esto, el jefe de este partido, acompañado de varios hombres importantes, entre los que estaban los Sres. Romero Ortiz, que expulsó á los jesuitas y disolvió las conferencias de San Vicente Paul, y el Sr. Ulloa, que fué á Italia á traer á D. Amadeo, después de celebrar varias conferencias con el actual presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, decidió que sus amigos acudiesen á las urnas y se presentasen como candidatos en las próximas elecciones.

Ahora bien; dados estos antecedentes, ¿será, ni creíble siquiera, la noticia que nos comunican algunas personas de que en algunos distritos los agentes del gobierno de S. M. el rey D. Alfonso apoyan estas candidaturas en contra de la de otros hombres políticos adictos siempre á la actual dinastía? no lo creemos, aunque nos lo afirmen; sería preciso que lo víramos para darle crédito, pues por mucha que sea la ceguera de los hombres políticos que gobiernan, no creemos que llegue hasta este punto.

Si á pesar de esto fuese cierto, grande, inmensa es la responsabilidad en que incurren.

Los periódicos de ayer y los que se han publicado esta mañana, se abstienen de emitir su opinión sobre el decreto de imprenta. Solamente *La Epoca* y *El Diario Español*, al anunciar que se ocuparán definitivamente de dicho documento, no ocultan el mal efecto que á primera vista les ha causado. *El Imparcial* es algo más explícito, y se atreve á evocar un recuerdo, bastante elocuente, con las siguientes palabras:

«Por carácter y convicción somos enemigos de toda hipérbole; pero aun así, para que no se crea que exageramos los rigores del decreto sobre imprenta, apelamos á la hidalga sinceridad de los más distinguidos publicistas que hoy se hallan dentro de la situación, desde el Sr. Lorenzana al Sr. Ayala, desde el Sr. Valera al señor Cánovas. ¿Green posible, no ya la oposición por leal y templada que fuera, sino el examen siquiera, con rectitud é independencia, de los actos de un gobierno desde las columnas del periódico menos apasionado, con la inconcebible sujeción que establece el decreto de ayer?»

Decía el Sr. Ayala en 1857, á propósito del proyecto de ley del Sr. Nocedal, que hoy resulta relativamente liberal:

«Con semejante ley, ¿quién puede tomar la pluma, por honrado que sea, seguro de que al soltarla no es criminal?»

Para juzgar lo que es el decreto de ayer, no tiene el Sr. Ayala más que leer el brillantísimo discurso que entonces pronunció, discurso acentualmente conservador, y que si lo reprodujéramos íntegro, obligaría al tribunal—por incurrir nada menos que en cuatro delitos—á dictar contra nosotros la primera suspensión.

Todo lo que nosotros pudiéramos decir contra la tirantez de la nueva legislación que ha empezado á regir, lo dicen más claro el silencio de los periódicos ministeriales y la especie de terror que se trasluce en las columnas de todos nuestros colegas.

## GUERRA CIVIL.

*La Gaceta* de ayer publica lo siguiente: «Las noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de interés.»

Según las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado en Puente la Reina y Oteiza 8 individuos de la llamada brigada de Gandesa, 5 del primer batallón de Alava, 3 del primero de Navarra, uno del décimo segundo, un capitán del cuarto de Castilla y un individuo de ingenieros. En la línea de Pamplona se presentaron igualmente el día 29 tres sargentos carlistas con armamento, procedentes de los batallones navarros y un individuo con armamento y caballo, sentando plaza voluntariamente: el 30 lo efectuaron también 4 carlistas con armamento Remington, y ayer un teniente en Tafalla, procedente del batallón de jefes y oficiales que se organiza en Lequeitio.»

Las noticias que á continuación publicamos están tomadas de los periódicos de anoche y hoy por la mañana:

«Por el correo de ayer se recibieron las siguientes noticias referentes á la insurrección carlista:

«HERNANI 27.—Ha disminuido algo el fuego de las baterías carlistas contra esta plaza,

—En Tolosa tienen dos cañones grandes recientemente desembarcados, que proyectan subir á la falda de Burunza.

—Informes carlistas permiten asegurar que nuestras granadas causaron el día 23 en la batería de Antoneña siete muertos y doce heridos.

—Hoy han visitado esta plaza el coronel de Estado mayor Sr. Rodríguez Bruzon, el coronado comandante de ingenieros Sr. Izquierdo, y el jefe de miqueletes Sr. Logencia, que han regresado despues de dos horas á la capital.

—Noticias de la frontera anuncian que ha penetrado en Francia, presentándose á las autoridades españolas, el brigadier carlista Sr. Aznar. SAN SEBASTIAN 27.—La recepción hecha al general Moriones ha sido entusiasta. Representaciones de todas las clases sociales le acompañaron victoreándole sin cesar hasta su alojamiento preparado en el hotel Ezcurrea.

La ciudad está elegantemente colgada, y varios edificios y círculos han preparado vistosas iluminaciones.

El espíritu liberal muy levantado y ansiando que empiecen las operaciones.

TARRAGONA 30.—El general Salamanca revistó el 23 en la carretera de Zaragoza la brigada Alemany y al día siguiente salió para Gandesa.

—Solo dos diputados provinciales han dimitido su cargo: uno de ellos ha retirado la dimisión.

BILBAO 29.—Las fuerzas francas de servicio de esta plaza dieron ayer un paseo militar hacia Zornoza y Coretas, haciendo ejercicios de fuego contra las avanzadas carlistas del lado de Arariz. Los fuertes de Cobetas y Miratilla dirigieron también algunas granadas sobre dicho punto.

El brigadier Macanáz, acompañado de sus ayudantes, presencié estos ejercicios.»

TAFALLA 29.—Vuelve á descender la temperatura.

—Los mismos prisioneros presentados en Larraga dicen que fuera de Estella no se puede soportar el frío, tanto más, cuanto que el alimento anda escaso.

Hay alguno, como cierto cabecilla de Alcalá de Gisbert, que está por sacar partido de un convenio, pero predomina el partido de la guerra. Siguen atrincherándose, y los que tiran al fuerte de Alfonso XII ó al del marqués del Duero, lo hacen cargando con balas y perdigones, á fin de que por las aspilleras penetre algo.

Cuando van á hacer algún movimiento ofensivo, se sabe, porque se confiesan antes.

Estoy viendo nuestro centinela avanzado; esto viendo un general que ha inspeccionado toda la línea enemiga, con la misma actividad con que allá en Cuba le ví perseguir á Máximo Gomez en territorio de Guantánamo.

Plácenos tropezar por aquí con distinguidos jefes y oficiales, de que ya otro día haremos mención.

El jefe de Estado mayor del cuartel general, activo brigadier Ortiz, era también en Cuba nuestro jefe de Estado mayor con Goyeneche, cuando fuimos á tomar la trinchera del Chicco, y la fortaleza del Asiento, que era entonces la torre de Malakof de la insurrección cubana.

Nuestro digno jefe de Sanidad, señor inspector D. Juan Lopez Ochoa, fué nuestro compañero de fatigas y glorias en la memorable guerra de Africa.

Y cuánto anima ver el digno general de artillería, Sr. Urbina, que casi octogenario, es modelo de valor y energía en los combates!

Espectáculo interesante es el que está ofreciendo Tafalla. Movimiento mercantil, movimiento de tropas, regimientos que entran, regimientos que salen, fuerzas que van á Larraga, fuerzas que van á Pamplona, fuerzas que van á relevar, y todo para organizar un ejército tan verdaderamente respetable, que el mismo O'Donnell, que llevó á Madrid victorioso el ejército tan brillante de Africa, asombraría de esta nación, que dice: «¿Son necesarios 150.000 hombres? ¿Pues ahí van —Antonio Frean.»

PAMPLONA 29.—Noches pasadas, aprovechándose de la niebla, proyectaron los carlistas atacar uno de los reducidos del Monte Esquinza, pero fueron energicamente rechazados, pagando caro su atrevimiento.

Tres ó cuatro noches há acariciaron la esperanza de tomar el fuerte Miravalles, y hubieron de contentarse con las pérdidas que tuvieron.

Sigilosamente se acercaron anteanoche al fuerte del monte de San Cristóbal; pero como los de dentro no dormían, los dejaron aproximar, y á la voz del jefe les hicieron una descarga, dejando tendidos seis carlistas. Los heridos que se llevaron debían ser bastantes, á juzgar por los lamentos que oyeran nuestros soldados.

Tres ó cuatro años han estado mudas las campanas de nuestros templos; debidamente autorizadas, rompieron el silencio el primer día de Páscua, y siguen desbucándose. Los campaneros están de enhorabuena.—C. G.»

El *Diario de San Sebastian* publica una carta que con fecha 27 le dirige su celoso corresponsal de Hernani, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Todas estas noches se observa en toda la línea carlista mucho movimiento de luces que indica se ocupan en sus trabajos. Hay quien cree que están retirando los materiales de las nuevas baterías que montaron hace días; otros, por el contrario, opinan que están preparándolas convenientemente y construyendo nuevas obras para el día en que las tropas inicien un movimiento.»

Sábase que en Tolosa tienen dos cañones grandes, que deben ser de los últimamente desembarcados, y parece que proyectan subirlos á la falda de Burunza. No sé, sin embargo, hasta qué punto serán ciertas algunas de estas noticias.

Por informes del campo carlista, dignos de todo crédito, se sabe que el día 23 solamente en la batería de Antoneña causaron nuestras granadas siete muertos y 12 heridos, y se supo que en las demás posiciones han tenido también bajas de consideración, que se irán conociendo con el tiempo, á pesar del empeño que los carlistas ponen para ocultarlas.»

Los carlistas han continuado bombardeando ayer á San Sebastian, si bien no han causado desgracias personales los proyectiles lanzados á la plaza.»

En una carta de Tafalla, publicada anoche por *La Epoca*, leemos lo siguiente:

«Para que se pueda formar una idea aproximada de la línea que nosotros defendemos, deb-

decirle que toma su nombre del río Arga, que bajando desde Pamplona viene a desembarcar en el Ebro al S. de Estella. La línea empieza un poco más arriba de Logroño, sigue á la derecha dejando á Viana, los Arcos, Arroniz, Allo, Dicastillo (estas últimas posiciones carlistas frente á Estella), á la izquierda, y remonta hacia Oteiza, Esquinza, Puente la Reina, Arraiza, Pamplona, etc. Toda la derecha de esta línea está ocupada y defendida por nuestras tropas, que tienen posiciones tan importantes como Lerin, Larraga, Oteiza, Monte Esquinza y Puente la Reina. Oteiza y el Esquinza distan poco más de una hora de la ciudad enemiga, y raro es el día que no andan á tiros los defensores de estos puntos y los de los montes más inmediatos á Estella. Del ejército de Cataluña hay ya muchos soldados que desde el Esquinza han visto algunas casas de aquella ciudad. Pertenecen á la brigada Casola, que dá guarnición en Mendigorria, Oteiza y Artajona, y defiende los reducidos del marqués del Duero, Cáceres, Príncipe Alfonso é Infanta Isabel.

Los primeros días del mes de Enero, como el tiempo se sostenga como hasta aquí, parecen ser los destinados á emprender las operaciones, sobre cuyo éxito nadie abriga la menor duda. Todos creen aquí que el carlismo se disparará al primer empuje, y que en Estella morirá la causa del Pretendiente. Aun concediendo, dicen los mas prácticos del país, que los carlistas frente de Estella pudiesen oponer un ejército de 30.000 hombres, que es el máximo que aquí se les concede, ¿qué pueden hacer con una línea tan estensa como tienen que defender del empuje de 120.000 hombres que van á caer sobre ellos, y con los cuales pueden combinarse diferentes ataques y arremeterles de flanco?

Verdad es que los preparativos que se han hecho son formidables y causarían pavor á otro que no fuese nuestro soldado; es cierto que todos los montes que dan la vuelta á Estella están cruzados de zanjas, trincheras, caminos cubiertos, parapetos y cuanto pueda dificultar un ataque ó favorecer la defensa; pero también lo es que ni aun con todo esto se considerarán allí muy seguros. Así lo demuestra la orden que han dado de retirar y concentrar en el sitio escogido para la lucha la mayor parte de los cañones que tenían hacia Aoziz y Pamplona, y de recoger también varias fuerzas que tenían esparcidas en el territorio en que dominan.

El correspondal de *El Cronista*, escribe desde Pamplona lo siguiente:

«Otra carta de Pamplona recibida por *El Cronista*, añade á las anteriores las noticias siguientes:

Deseando visitar la línea antes de que las operaciones comiencen, he aprovechado la venida del regimiento de caballería del Príncipe. Realmente, señor director, esto está desconocido, y considero un deber rendir un tributo de admiración al inteligente general Quesada, cuyas últimas operaciones han puesto á esta ciudad al abrigo de las algaradas con que tan frecuentemente la molestan los carlistas. Es admirable lo que aquí dicho general ha hecho, si se tiene en cuenta la escasez de medios de que disponía. ¿Quién hubiera dicho que con los elementos que aquí existían se habían de sostener nuestras conquistas y se habían de verificar conquistas nuevas? Los resultados lo dicen: Pamplona y Vitoria á cubierto de estúpidas intenciones; Sangüesa, Lumbier y Peñacerrada en nuestro poder. Es admirable.

Por informes de un presentado, puedo comunicar las noticias siguientes sobre la distribución de las fuerzas enemigas en esta línea. Los batallones navarros se hallan: el 2.º, 3.º, 5.º y 8.º, debajo de San Cristóbal, donde hay además dos castellanos. El 7.º en Cirauqui, alterna con uno valenciano en la guarnición de Santa Bárbara de Puente la Reina; el 5.º y el 10.º en tierras de Ayoiz, por Lumbier, y el 11.º en Valdeollos, carretera de Ingenzu, guardando los vados del río de Echauri. Unos con otros constan de 500 á 600 plazas. Los más nutridos son el 9.º, 10.º y 11.º, especialmente los dos últimos, que puede decirse no han entrado aun en fuego. El 6.º navarro ha marchado á Alava, y tienen orden para estar todos dispuestos á verificarlo á la primera orden.

Hay en Navarra, además de las fuerzas dichas: en Artea, media hora de Puente la Reina, á la derecha de Santa Bárbara, un batallón valenciano. En Mañeru, otro. En Allo y Dicastillo, dos castellanos. En Allo, un escuadrón navarro, y otro en Ayoiz.

Se ignora la situación actual del 1.º y 4.º navarros. Dicese que la caballería está en la llanada de Vitoria. No se sabe tampoco la situación de las restantes fuerzas del ejército enemigo, y si solo que por Santa Cruz de Campezo hay cinco alaveses, dos cántabros y alguno castellano. En Estella no hay más que el batallón sedentario guardando los fuertes. Donde los carlistas han agotado sus recursos estratégicos es en Monte-Jurra, en cuya cima deben haber construido algo formidable, y cuyo secreto guardan con todas las precauciones imaginables, no dejando llegar allí á nadie extraño á la guarnición, que no ha sido relevada desde que dieron principio los trabajos. Lo único que se sabe seguro es que han subido allí cuatro Krupps.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente párrafo:

«Las noticias referente á la insurrección carlista recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia.»

Las noticias que insertamos á continuación están tomadas de los periódicos publicados anoche y hoy por la mañana:

«Se espera con confianza en que dentro de poco tiempo estará libre por completo del fuego carlista la ciudad de San Sebastian.»

Frente á aquella heroica plaza tenemos los fuertes Farolas, Quinto-Pico, Puello, Uriamendi, Pintora, Molino de Viento y Mira Cruz.

Los carlistas tienen en la misma línea los de Mendizorrot, Santiagomendi, Choritoquieta, San Marcos y Arratsain.

Segun despachos recibidos ayer en Madrid, sábese que el sexto batallón navarro se ha insurreccionado en Estella en sentido muy exaltado, y clamando contra los ojalaheros. El asunto ha debido tomar serias proporciones, pues ha sido necesario sacar las fuerzas insurrectas de aquella población.

Anteayer se cantó en San Sebastian Te-

*Deum*, asistiendo á él Moriones, el cuartel general, las autoridades y corporaciones. Además ocupaba el templo una gran concurrencia.

Fué victoreado Moriones á la salida por la multitud.

Las baterías carlistas que disparaban sobre Hernani, estuvieron ayer mudas.

Arratsain nos envió 36 granadas. Sobre Guetaria también arrojaron 30 granadas y 9 bombas los carlistas. No ocasionaron desgracias.

Los carlistas, segun despachos telegráficos recibidos ayer, confiesan 23 bajas en el cañoneo de Hernani, habiendo sufrido contusiones el coronel de artillería Torres.

Continúan las presentaciones. Los carlistas consideran insostenible la línea de Valmaseda.—*Ibat*.

SAN SEBASTIAN 30 (cinco cincuenta y tres tarde).—La batería carlista de Arratsain hace hoy fuego á intervalos sobre San Sebastian. No ha ocurrido desgracia alguna.

En una carta de Tafalla, publicada en *El Cronista*, leemos lo siguiente:

«Dije á V. desde Pamplona que el sexto navarro había marchado á Alava. Noticias posteriores me obligan á rectificar. Segun ellas, á donde ha marchado es á Estella.

Hoy ha llegado aquí la brigada Del Campo, última que penetra en Navarra procedente de Cataluña. Mañana continuará su marcha á Puzos y Berasoin, que son sus puntos de acantonamiento.

Mañana creo que tendré ocasion de hacer una visita al Esquinza, y la aprovecharé.»

—Se han acogido á indulto en distintos puntos del Norte 20 carlistas, 7 de ellos armados, procedentes todos de un batallón castellano.

—El *Diario Español* reproduce anoche la siguiente carta que, con fecha 28, dirigen de Hernani al *Diario de San Sebastian*:

«Llevamos tres días de mucha calma, sin que sepamos á qué atribuir esta suspensión parcial de hostilidades, despues de la tenacidad con que nuestros montaraces enemigos nos han venido molestando durante larga temporada.

A las diez de la mañana ha entrado hoy en esta plaza, procedente de esa capital, un gran convoy de camiones y carretas, conduciendo cal hidráulica, cestones y sacos destinados al castillo de Santa Bárbara, donde van á hacerse algunas obras de recomposición.

Al entrar en esta villa el convoy, que había venido escoltado por una compañía de ingenieros, la batería enemiga de Antoneña rompió el fuego de cañon desde que lo divisó en el alto de Galarreta, pero con tan poca fortuna para los faciosos, que no han logrado ocasionar ninguna baja.

La batería de Santiago-Mendi solo nos ha enviado hoy seis granadas y 25 Antoneña, dirigidas en su mayor parte al convoy citado, á excepción de las dos últimas, que cayeron en la estación de Astigaraga, junto á Casapote, donde se hallaban paseando el gobernador militar señor Crespo, varios amigos de éste, algunos oficiales y diversas señoras.

El proyectil reventó á dos metros de distancia sin causar afortunadamente daño alguno, y como todo el mundo está ya tan acostumbrado á esta lluvia de proyectiles, el paseo continuó con la misma tranquilidad.

Basaun ha permanecido silencioso como todos estos días. Nosotros continuamos como siempre alerta, y dispuestos á toda eventualidad.»

CRONICA ELECTORAL.

Los correligionarios del Sr. Castelar, segun dice un colega, muestran grande empeño en que salga triunfante su candidatura á diputado por algun distrito, y al efecto parece que le presentan en varios.

Además del primer distrito de Barcelona, luchará en Tremp, y probablemente en Arcena.

También dice un periódico de Cádiz, que los amigos políticos del Sr. Castelar se preparan á tomar parte en la lucha electoral en algunos distritos de aquella provincia.

Asegúrase también que los radicales lucharán en aquellos distritos en que tengan algunos elementos que los favorezcan.

El Sr. Montejó y Robledo será candidato á senador por la provincia de Segovia.

Dice *El Diario Español*:

«Hoy hemos recibido algunas noticias relativas á candidaturas electorales para diputados á Cortes.

El señor duque de Tetuan ha retirado la suya por el distrito de Rioseco (Valladolid), presentándose candidato en su lugar D. Vicente Cuadrillero.

D. Mariano Lino Reinoso, segun noticias de Valladolid, ha retirado su candidatura por uno de los distritos de aquella capital, cediendo el campo al Sr. D. Claudio Moyano. Este señor se presenta también candidato por Zamora.

El ex-diputado radical Sr. Leon y Moncasi, es probable se presente candidato por el distrito de Benabarre (Huesca).

En Valladolid hemos recibido una carta asegurándonos que los amigos del Sr. Reinoso se proponen votarle para que represente en el Senado á un distrito de los de la ciudad mencionada.

—Ayer llegó á Madrid el ex-diputado D. Trinitario Ruiz Capdepont, quien viene á manifestar á la junta directiva de los constitucionales las dificultades para que el partido acuda á la lucha en la provincia de Valencia, merced á la oposición que encuentra en todos los distritos.

—Los candidatos ministeriales por la provincia de Cádiz, segun la *Prensa Gaditana*, son los siguientes: primer distrito de Cádiz, Sr. Genovés; segundo, Sr. Escobar y Sr. Mora; San Fernando, Sr. Diaz Herrera; Medina Sidonia, señor Lopez Franco; Algeciras, Sr. Tagle y Sr. Drumon; Puerto de Santa Maria, Sr. Barca; Arcos, Sr. Garrido Estrada; Grazalema, Sr. Nuñez de Prado; Jerez, D. José Adorno; Sanlúcar, reservado para un naufrago.

—Los electores de oposición del Puerto de Santa Maria, han acordado la candidatura de D. Francisco Ruiz Martinez en contra del subsecretario de Gobernacion Sr. Barca.

—Segun *La Correspondencia*, D. Alejandro Pidal tiene asegurado el triunfo en Villaviciosa (Asturias).

PARTE OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de 30 de Diciembre último, nombrando consejero de Estado á D. Victor Cardenal, destinándole á la seccion de Estado y Gracia y Justicia; admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Vallalid ha presentado D. Miguel Rodriguez Ferrer, y nombrando para esta plaza á D. Juan de Mata Zorita.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto de 31 de Diciembre último, nombrando fiscal de imprenta á D. Pedro Mendo Figueroa, inspector

especial de Administracion civil en este ministerio.

PONENTE.—Real decreto de 31 de Diciembre último, nombrando director general de Obras públicas, á D. Esteban Garrido, que lo es de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando para este último cargo á D. José de Canderas.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 1.º Enero.—En la recepcion oficial de hoy, el mariscal Mac-Mahon no ha pronunciado ningun discurso.

BERLIN 1.º.—El emperador de Alemania al recibir á los generales ha dicho: «Dios me dá vida, seguiré cumpliendo con mi deber.»

ATENAS 31.—El rey y la reina de Grecia harán un viaje al extranjero durante la próxima primavera.

Con este motivo, se ha presentado una ley á la Cámara de los diputados.

CORUÑA 1.º.—Llegó á este puerto, hoy á las ocho de la mañana, el vapor-correo «GJon» sin novedad.—Fabra.

DISCURSO

pronunciado por Su Santidad Pio IX en la audiencia concedida al Sagrado Colegio de Cardenales.

Unos días más, y el fin del mes que corre señalará el término de los tres cuartos del siglo XIX, de este siglo que se anunció por un acontecimiento extraordinario, providencial y sorprendente. Seguramente habéis entendido que quiero hablar de la eleccion de mi augusto predecesor Pio VII. No cito este hecho para recordarlo todos los hechos particulares que le precedieron ó acompañaron, ni para volver á decirlos el modo maravilloso con que el nuevo Pontífice fué elegido sucesor del martirizado (martirizado) Pio VI. Estas cosas están muy presentes en vuestra memoria; pero si yo hablo de este gran suceso, es únicamente para hacer conocer al mundo entero que Dios no ha abandonado jamás á su Iglesia, y que en todo tiempo, en medio de las tempestades y de los mayores peligros, ha tendido su diestra omnipotente para sostenerla y defenderla contra todos sus enemigos. Recuerdo este hecho para que en medio de los peligros presentes los buenos se animen y redoblen su valor, y los débiles é indecisos que se dejan dominar del temor sientan aumentarse al mismo tiempo su fé y su esperanza.

Si, hermanos muy queridos; hoy todavía nos encontramos en medio de emboscadas y opresiones numerosas; hoy todavía la Iglesia es azotada por la misma tempestad que la amenazaba hace mas de setenta y cinco años. Pero hoy todavía nos sostiene Dios, nos asiste y nos conforta.

Muchos están llenos de temor, es verdad, lo sé; pero sé también que en muchos este temor es efecto de su amor á Dios. ¡Plegue al cielo que este temor fuese de la misma naturaleza en todo el mundo! Las Santas Escrituras hablan en muchas circunstancias de este temor santo, y tratan de inspirarlo. ¡Dichosos, pues, los que temen! Pero nótese que el temor puede proceder de dos fuentes distintas.

El Arcángel San Gabriel nos lo hace ver clarísimamente en las palabras que dirigió á Zacarías y despues á la Virgen Inmaculada.

El gran Sacerdote teme, y el Arcángel le dice: *Noli timere*. La Santísima Virgen teme también, y el Arcángel le repite igualmente: *Noli timere*. Tranquilízase á uno y otro. Y sin embargo, Zacarías es castigado: se vuelve mudo, y es momentáneamente privado de la palabra; la Santa Virgen María, al contrario, es recompensada y se convierte en el objeto de las bendiciones de todas las naciones, como ella misma lo anuncia y proclama en su cántico sublime: *Ecce enim ex hoc beatum me dicent omnes generationes*.

Esta diferencia proviene precisamente de las fuentes diversas de su temor. Zacarías teme, pero con temor lleno de desconfianza, y mereció por eso ser castigado. María teme también, pero con temor lleno de humildad, y por eso mereció ser glorificada por las inmensas grandezas que Dios obró en ellas: *Fecit mihi magna potens est*.

Pasa lo mismo en nuestros días: todos los que tienen fé viva y reflexionan en la gran revolucion social que hace palpar su corazón en medio de las más terribles incertidumbres, están llenos de temor, sin duda alguna; pero su temor está acompañado de gran confianza en Dios, y en lo íntimo de su conciencia oyen una voz que les repiten estas palabras que confortan: *Noli timere*; ¿por qué temer? Y á pesar de las apariencias tan contrarias, sienten redoblar la confianza que han puesto en Dios y que deseara en la poderosa intercesion de la Reina del cielo. Saben que Dios no puede permitir que seamos cargados más allá de nuestras fuerzas; porque es El quien nos ha dado esta seguridad diciendo: *Dabo vobis potum in lacrimis in mensura*. Por eso llenos de confianza repiten con la Virgen Santa: *Fiat mihi secundum verbum tuum*. ¡Oh Dios mio, cúmplase vuestra santa voluntad en todo y siempre!

Hay otros que temen, mas con temor lleno de inquietud y desánimo. Miran en torno suyo, no ven lucir en ninguna parte un rayo de luz precursor de la aurora deseada, y se sienten desfallecer; declaran que los desórdenes han llegado á su colmo y que no es posible hallar remedio en ninguna parte. Á éstos yo les diría con el Arcángel San Gabriel: *Non erit impossibile apud Deum omne Verbum*.

Este temor podría también provenir en algunos del amor de sus comodidades é intereses. Nadie ignora hasta qué punto puede influir en las almas perezosas el temor de los mayores males, y cómo llegan á sacrificar su propia dignidad, y algunas veces hasta su misma conciencia, para conformarse á los consejos de los innovadores políticos y obtener alguna ventaja temporal por la adhesion á tales consejos; siempre despreciables y falsos.

Quisiera yo decir á esas almas pusilánimes: «Volveos hacia las numerosas falanges de los buenos para cobrar valor y tomar fuerzas: volveos, sobre todo, hacia el Sagrado Colegio de Cardenales, que marcha siempre inquebrantable en el ejercicio de sus deberes; hacia las sagradas congregaciones, cuyas fatigas se multiplican en pro-

porcion del aumento deplorable de todos los desórdenes sociales. Este exceso de fatiga no debe sorprender á nadie, porque son esos mismos desórdenes los que hacen que los pueblos tengan constantemente sus miradas fijadas en la Santa Sede, y poniendo en ella todas sus esperanzas, aceptan los remedios necesarios para sacar á la sociedad de los males de que está combatida, y piden los consejos que han menester para caminar con seguridad mayor por las vias de la verdad.

Y aquí debemos considerar la responsabilidad inmensa que echan sobre sí ciertos gobiernos, cuya ocupacion incesante es cometer nuevos atentados contra la Iglesia y acumular de ese modo cada dia sobre su cabeza todas las maldiciones de Dios; y al mismo tiempo debemos admirar la constancia de los perseguidos, que resisten valerosamente á todas las amenazas, á los insultos y á todo lo que puede inventar, no digo el fanatismo, sino un furor diabólico que agita á algun Neron de nuestros dias. (*Non un fanatismo, ma un furore diabolico che anima qualche Nerone dei giorni nostri*.)

Si no me engaño, pareceme ver que resuscita el imperio de otro Neron, presentándose siempre con formas diferentes. En algun lugar se sienta con la lira en la mano, es decir, con palabras mentirosas y engañadoras. Finge acariar, pero al propio tiempo destruye y arruina.

En otras partes preséntase hierro en mano, y si no ensangrienta las calles, llena las prisiones, multiplica los destierros, despoja, y al despojar, blasfema, usurpando todas las jurisdicciones y ejerciéndolas con violencia é injusticia.

Con la lira en la mano se echa por tierra en el gran anfiteatro romano el signo augusto de la redencion, y se destruye el *via-crucis*, y estas arenas, preciosamente tenidas con la sangre de los mártires, no son ya hoy sino cloaca de agua estancada y fétida, símbolo de la conciencia de todos los que son autores ó aprobadores de tanta impiedad.

Paso en silencio otras muchas dolorosas circunstancias, por no aumentar las cóleras injustas contra los católicos perseguidos. Verdaderamente parece que en ciertos sitios del universo se quiere destruir á Jesucristo. Gritase de nuevo: *Nolumus hunc regnare super nos*.—Pero también vendrá tiempo en que se pueda decir: *Vidi impium superexaltatum... transiit et ecce non erat*.

Por lo que toca á nosotros, dirijámonos al Rey de paz, á fin de que, por intercesion de aquella Virgen á quien la Iglesia saluda con el nombre de *Virgo potens*, nos conceda á todos la paz del corazón,—bien que luchemos en medio de las tempestades,—y que nos envíe atletas valerosos para reñir sus batallas. Roguemos sobre todo á la Santísima Virgen para que nos obtenga la gracia de ver los labios de los blasfemadores y enemigos de Jesucristo callarse y guardar silencio.—*Muta sicut labia dolosa*; que el labio engañador que llama mal al bien y bien al mal se calle y guarde silencio hasta que, en la soledad y con la gracia de Dios, aprenda de nuevo á hablar bien.

Entre tanto, yo levanto la mano para bendeciros, y ruego á Dios que esta bendicion nos dé á todos la fuerza y el valor que hemos menester para ser luz encendida á que puedan volverse todas las naciones católicas, y en que al mismo tiempo descansen sus miradas y se tranquilice su corazón. *Benedictio Dei*, etc.

Los principales órganos de la prensa conservadora francesa censuran mucho la conducta de los diputados bonapartistas, que con el objeto de quitar al gobierno del mariscal Mac-Mahon las armas de que há menester para sostener el orden, ha votado con las izquierdas en la sesion celebrada por la Asamblea el 9 del pasado la enmienda de M. de Jansé. El objeto de esta enmienda, aceptada por la Asamblea, es que no se reconozca más que á la autoridad judicial el derecho de prohibir que un periódico se venda por las calles.

Es muy de notar que durante el imperio estos mismos diputados reclamaban con vehemencia para el gobierno esta facultad, que niegan ahora al del mariscal Mac-Mahon.

Créese que esta conducta de los bonapartistas obedee á la idea de procurar que con motivo de la eleccion, y sirviendo de instrumento la prensa, se perturbe el orden en muchos puntos, á fin de inclinar la opinion pública de este modo á la solucion que defienden y que se la considere como una reaccion indispensable.

Segun el *Paris Journal*, la conducta de M. de la Rochette y demás diputados de la extrema derecha que se unieron á las izquierdas en la votacion de senadores, ha sido desaprobada por el conde de Chambord.

Segun vemos en una correspondencia de Roma, de fecha muy reciente, la idea de pedir á Su Santidad que declare al angélico doctor Santo Tomás de Aquino patrono de las Universidades, escuelas, colegios é institutos católicos, va teniendo eco en todas partes. Á la primera súplica, procedente de algunos Prelados españoles, del colegio de teólogos de Nápoles y del Episcopado de la provincia eclesiástica napolitana, se han adherido últimamente el Episcopado belga, el Cardenal Arzobispo de Perusa y otros veintidos Arzobispos y Obispos italianos.

La peticion del Arzobispo de Sorrento y el Episcopado de la provincia de Cápua, concluye con estas palabras: «Dignese Vuestra Santidad escojer á Santo Tomás de Aquino por patrono de todas las Universidades é institutos católicos, para que, iluminados los jóvenes estudiosos por esta refulgente antorcha, no se aparten nunca del camino derecho, y adornados con todas las virtudes, puedan desmascarar al error.»

Los periódicos alemanes acaban de publicar una notable pastoral de Monseñor de Hefelé, Obispo de Rottenburgo, acerca del matrimonio civil (introducido en aquel país recientemente), que termina con estas palabras:

«Abrogamos la consoladora esperanza de que serian escuchadas nuestras advertencias y consejos. Pero si, lo que Dios no permita, algun miembro de nuestra Santa Iglesia se limitase á contraer la simple union civil sin hacerla seguir del matrimonio religioso, es preciso que sepan que la Iglesia jamás los reconocerá como verdaderos y cristianos esposos; que por este solo he-

cho se excluyen de todos los beneficios y derechos de la Iglesia, singularmente de la recepcion de los Santos Sacramentos y de desempeñar el oficio de padrino ó testigo en un matrimonio religioso; y que si mueren impenitentes se les negará la sepultura eclesiástica.

Es preciso también que llamemos vuestra atencion sobre otro punto. En virtud de la ley que introduce en este país la obligacion del matrimonio civil votada por el Reichstag alemán, el tribunal civil está facultado para declarar nulo y de ningun efecto el matrimonio contraido solamente ante la Iglesia. Y bien sabéis que segun la doctrina de la Iglesia católica, una vez contraido segun los Cánones, el vínculo matrimonial es indisoluble. Solo en el caso en que razones graves hagan que parezca imposible la continuacion de la vida comun de los dos esposos, el juez eclesiástico puede dictar por cierto tiempo ó para siempre la separacion, pero subsistiendo sin embargo en toda su fuerza el lazo del matrimonio.

Esta doctrina de nuestra Santa Iglesia no puede ser cambiada por ninguna ley civil. Por esto, si alguna vez llega á darse entre vosotros el triste caso de una separacion, os debéis dirigir al juez eclesiástico y ateneros en un todo á su decision. Hay al presente en todas partes una gran perturbacion en los espíritus, y conviene reconocer las señales del tiempo para no ser inducido á error. Y existe en la comunidad de los fieles más de una piedra de toque que permitirá reconocer quienes son los que permanecen sinceramente unidos á Cristo y á su Iglesia. El *solí disant* matrimonio civil es una de estas piedras de toque, pero que no será peligrosa sino para los corazones tibios y ligeros. Los verdaderos católicos se atendrán á la santidad del matrimonio, y no querrán perder la gracia sacramental de que han menester en tanto grado para que sea feliz su matrimonio, y lo contraerán ante Dios, representado por la Santa Iglesia, como corresponde á los buenos cristianos.»

Recogemos de la prensa extranjera las siguientes noticias relativas á la insurreccion en la Herzegovina y Bosnia.

Segun noticias de Belgrado, ha habido una viva discusion en la Skoupchistina, con motivo de una interpelacion relativa á la prision de dos súbditos serbios en Bosnia. La Cámara ha exigido del ministro de Negocios extranjeros una declaracion de que está dispuesto á hacer enérgicas gestiones para obtener la libertad inmediata de los dos presos y una indemnizacion para ellos, y que caso de no conseguirlo, dará inmediatamente cuenta á la Cámara para que pueda ésta tomar las medidas necesarias. El ministro hizo la declaracion pedida.

Con la misma fecha dicen de Ragusa, que un cuerpo turco que marchaba sobre Popovo se ha replegado sobre Trebinje. Paulowic se habia retirado á Zubzi. Habia gran mortandad á causa de las nieves, el frío y las privaciones.

Dicen también de Buda Pesth con la misma fecha que en la Cámara de diputados ha presentado Mr. Simonyi una interpelacion, para saber si se tiene intencion de ocupar militarmente la parte insurrecta de las provincias turcas, y pregunta, en caso de que Austria-Hungria tuviera esa intencion, cuales son las potencias en cuya decision se apoyaria para hacerlo, y con qué objeto se haria.

Los periódicos de Paris, llegados últimamente publican una carta del duque de Aumale á uno de sus compañeros en el Consejo general del Oise, en la que manifiesta su propósito de renunciar la candidatura de senador que se le habia ofrecido por aquel departamento para consagrarse por entero al cumplimiento de sus deberes militares.

El príncipe de Joinville, por su parte, acaba de publicar un manifiesto á los electores del departamento del *Hauts Marne*, de que era representante en la Asamblea, dándole cuenta del modo como ha ejercido su mandato, y diciendo que está resuelto á no aceptar candidatura alguna para las próximas elecciones.

Hoy por la mañana ha llegado el brigadier Sr. Bermúdez Reina, procedente del Norte.

Los oficiales y auxiliares de la seccion de imprenta del gobierno civil de esta provincia, pasan á prestar sus servicios á la fiscalia.

Hasta la hora de entrar nuestro número en prensa no se habian recibido noticias de la guerra en el ministerio del ramo.

Aunque alguno de nuestros colegas ha dicho que el general Martinez Campos no marcharia al Norte hasta que llegase á esta corte el general Valmaseda, lo probable es que despues del Consejo de ministros de mañana, salga á aquel para su destino.

A las dos de la tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando á las cinco. El Sr. Salaverría se retiró á las cuatro. Parece que en dicho Consejo se ha tratado especialmente de la guerra, como preparatorio del que se ha de celebrar mañana á las nueve de la misma en Palacio.

Los generales Martinez Campos y Quesada han asistido con el ministro de la Guerra al Consejo celebrado hoy.

El general Calleja ha llegado hoy á esta corte procedente del Norte, y se cree que saldrá para la Habana en el correo del 10 de este mes.

Segun despachos recibidos hoy, parece confirmarse la insurreccion del sexto batallón navarro.

El señor general Ceballos ha recibido hoy un telegrama de la ciudad de Caspe, felicitándole un gran número de vecinos sin distincion de matices, por su nombramiento de ministro de la Guerra.

NUEVOS PRELADOS.

Durante los años desde 1863 á 1874 vacaron gran número de obispados en España y sus posesiones de Ultramar. Algunos señores presentados por los gobiernos que se sucedieron, no obtuvieron la confirmación de la Santa Sede, dando lugar la intrusión de los electos á cismas en que afortunadamente no tomaron parte los fieles.

En este estado, el Gobierno del Sr. Castelar presentó á algunas personas muy dignas para diócesis vacantes, pero el Gobierno del duque de la Torre retuvo las bulas de los Obispos preconizados, continuando la orfandad de las diócesis.

Uno de los primeros actos del Gobierno de la restauración fué proveer á esta necesidad, y entregadas las bulas correspondientes, fueron consagrados los Sres. Guisasaola, Martínez Izquierdo, Fernández y Lafita y Puig, Obispos de Teruel, Salamanca, Jaca y Puerto-Rico respectivamente.

En seguida se ocupó el Gobierno en la presentación de prelados para las restantes diócesis que se hallaban vacantes, y en el arreglo con la Santa Sede de la cuestión relativa al Coto Redondo de los Ordenes militares, que felizmente se ha llevado á cabo, habiendo llegado en uno de estos últimos días la Bula al efecto requerida.

En el mes que acaba de pasar han fallecido los RR. Señores Obispos de Segorbe y Segovia, cuyas diócesis, con la formada por el territorio de las Ordenes, son las únicas que han de proveerse en la Península.

Insertamos á continuación los nombres de los nuevos prelados.

MM. RR. Arzobispos y Obispos, de las diócesis de España y Ultramar nombrados durante el año 1875.

Arzobispo de Toledo, Emmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Valladolid.

Patriarca de las Indias, Emmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, Obispo de Sigüenza.

Arzobispo de Tarragona, Emmo. Sr. D. Constantino Bonet, Obispo de Gerona.

Arzobispo de Valladolid, Emmo. Sr. D. Fray Fernando Blanco, de la Orden de Predicadores, Obispo de Avila.

Arzobispo de Santiago de Cuba, Emmo. Sr. D. José Martín Herrera, Canónigo dignidad de Leon.

Arzobispo de Manila, Emmo. Sr. D. Fray Pedro Payo, Procurador general de los Dominicos, Obispo electo de Cebú.

Obispo de Cuenca, Emmo. Sr. D. Sebastián Herrero, Canónigo de Cádiz, provisor del Obispado.

Obispo de Plasencia, Emmo. Sr. Casas, Penitenciario de la Santa Iglesia catedral de Orense.

Obispo de Sigüenza, Emmo. Sr. Gomez Sa-

lazar, Canónigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia.

Obispo de Calahorra y la Calzada, Emmo. Sr. D. Gabino Catalina, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Obispo de Leon, Emmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro y de la Cotera, Canónigo de Santander.

Obispo de Santander, Emmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, Canónigo dignidad de la Santa Iglesia catedral de Cádiz.

Obispo de Almería, Emmo. Sr. D. José Orberá y Carrion, Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Cuba, Vicario capitular de la diócesis, sede vacante.

Obispo de Guadix, Emmo. Sr. D. Vicente Ponte, Cura Párroco en Málaga, de la Orden de Agustinos.

Obispo de Mondoñedo, Emmo. Sr. D. Francisco D. Francisco de Sales Crespo, Obispo de Archis, auxiliar de Madrid.

Obispo de Orense, Emmo. Sr. D. Cesáreo Rodrigo, dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia metropolitana de Valladolid, y secretario de cámara del Arzobispado.

Obispo de Córdoba, Emmo. Sr. D. Fray Ceferino Gonzalez, del sagrado orden de Predicadores, preconizado de Málaga.

Obispo de Gerona, Emmo. Sr. Vall, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Lérida.

Obispo de Lérida, Emmo. Sr. D. Tomás Costa.

Obispo de Vich, Emmo. Sr. D. Pedro Colomer, catedrático del Seminario Conciliar de Gerona, y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Obispo de Mallorca, Emmo. Sr. D. Mateo Jaume, Obispo de Menorca.

Obispo de Menorca, Emmo. Sr. Mercader, Canónigo de Pamplona.

Obispo de Avila, Emmo. Sr. D. Pedro Carras-cosa, del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla.

Obispo de Huesca, Emmo. Sr. D. Honorio Onaindia, Canónigo de Burgos.

Obispo de Pamplona, Emmo. Sr. D. José Oliver y Hurtado, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, y Gobernador eclesiástico del Arzobispado.

Obispo de Jaca, Emmo. Sr. D. Ramon Fernandez Lafita, Dean de aquella Iglesia Catedral y Vicario capitular.

Obispo de Teruel, Emmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola.

Obispo de Salamanca, Emmo. Sr. D. Narciso Martinez Izquierdo, Canónigo de Granada.

Obispo de la Habana, Emmo. Sr. D. Apolinario Serrano Diaz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Obispo de Cebú, el R. P. Madrilejos, de la Orden de San Francisco.

Obispo de Puerto-Rico, Emmo. Sr. D. Juan Antonio Puig.

Obispo de Nueva Cáceres, Emmo. Sr. D. Mariano Cuartero, Obispo de Jaro.

NOTICIAS GENERALES.

El alcanfor y la vejeteación. Todos conocen la acción del alcanfor sobre la salud, pero lo que es menos conocido es la acción muy energética del alcanfor sobre la vejeteación.

Hé aquí acerca del empleo del alcanfor como medio de impedir á las flores marchitarse y de apresurar el desarrollo de la simiente, curiosos detalles.

La acción estimulante del alcanfor sube, salvo error, al año 1798, en cuyo tiempo Benjamin Barton tuvo la idea de colocar un tulipan en una solución de alcanfor. El tulipan vejetó vigorosamente y escedió con mucho á sus vecinos colocados en agua ordinaria. Un iris amarillo se marchitaba, Barton le roció con agua alcanforada y vió al iris volver á la vida.

M. Vogel, de Munich, ha hecho ensayos en una nueva forma, comunicando sus resultados á la academia de Munich.

Arrojo polvo de alcanfor en agua destilada, y esta agua cargada de alcanfor, fué para el vejetal un tónico de suma energía. Dos ramas de seringat en flor iguales, fueron introducidas, una en el agua ordinaria, y la otra en el agua alcanforada. Al punto se notó una diferencia muy notable; al cabo de doce horas la rama sumergida en agua pura languidecía y estaba casi marchita, y la rama colocada en el agua alcanforada se conservaba derecha y no parecía marchitarse; algunos de sus botones se habían desarrollado. Al cabo de tres días este ramo empezó á dejar caer sus flores y hojas.

En otra serie de experimentos, una rama de seringat, que estaba casi muerta, fué puesta en agua alcanforada, y en pocas horas volvió á la vida, que fué de bastante duración.

M. Vogel pensó entonces rociar las simientes con agua de alcanfor: eligió granos y simientes ya envejecidas, que tienen una fuerza germinativa más débil que las simientes nuevas. Estas simientes germinaron bajo la influencia del tratamiento incomparablemente más ligero que las que habían sido sumergidas en agua pura. No será muy dudoso que por este medio se pueda apresurar el desenvolvimiento de la simiente y dar fuerza á las plantas enfermas.

Mujeres soldados. Una de las entregas de la Revista ilustrada de los dos Mundos, contiene una noticia biográfica muy curiosa y completa, y es la de las mujeres soldados que han servido en el ejército francés.

La historia más curiosa, es sin disputa la de Teresa Sutez, que murió en París en 1861, á los 84 años.

Entró en el 1793 en la legion saboyana, empleada entonces en el sitio de Tolon, distinguiéndose allí por su bravura, su franqueza y su escasa libertad de hablar, le hicieron dar el sobrenombre de Sans Gene.

Napoleon, primer cónsul, se acordaba todavía de un apóstrofe que esta mujer singular le habia dirigido en Tolon, cuando no era todavía más que coronel de artillería.

Después de la toma de Tolon, Teresa entró en el 15.º de dragones, tomando parte en la campaña de Cataluña. En esta época apareció un decreto del comité de salud pública, que excluía á todas las mujeres de los ejércitos de la república. Mas nuestro dragon-mujer se habia distinguido tanto por su valor, que se hizo una excepción en su favor. Tomó parte en las campañas de la Alta Italia y o tuvo en 1800, después de cinco años de servicios, una módica pensión de 200 francos, con la que se retiró á Montelimar, después á Chalons, sur Saone.

Mas la vida uniforme de aquel pequeño lugar cansó bien pronto á nuestra heroína, que volvió

al servicio, entrando en el 9.º de dragones, en guarnicion en París. La emperatriz Josefina deso- seó verla y la hizo llamar. Teresa hizo la visita en uniforme y á caballo, en Saint-Cloud. Josefina le hizo aceptar la oferta de vivir en Saint-Cloud como pensionista del primer cónsul. Napoleon habia reconocido en ella á su dragon Sans-Gene del sitio de Tolon. Pero Teresa pensó bien pronto en emprender su vida de aventuras y de peligros: hizo las campañas de 1805 y de 1806, y la de 1810 en España, en donde fué apri- sionada por las guerrillas, que la hicieron pasar á Lisboa, en donde fué embarcada para Inglaterra.

En 1814 entró en Francia, y pidió de nuevo el servicio, decidiéndose después de Waterloo á tomar su retiro.

Recibió en el curso de sus hazañas un fusilazo y cuatro heridas de arma blanca, tuvo cinco caballos muertos bajo ella, y arancó al general Roguey á una partida de caballería enemiga que le habian hecho prisionero.

Teresa se casó con M. Sutter. Después de Waterloo entró en el hospital de Enghien, viviendo allí de su pequeña pensión que fué más tarde aumentada por Napoleon III.

—Anteanoche tuvo lugar en el Ateneo de Madrid la renovación de cargos.

Retiradas las candidaturas para presidentes, que circularon los últimos días, y convenida la que podríamos llamar de conciliación, la mayoría del Ateneo la aceptó y fué aprobada sin la más ligera variante.

Así, pues, resultaron elegidos por las dos terceras partes de los socios presentes los señores que transcribimos á continuación para los mismos cargos:

Presidente, D. José Moreno Nieto; consiliario, Sr. Pisa Pajares; secretario primero, señor Burgos; contador, Valenchana; depositario, marqués de Vallejo.

Secciones.—De ciencias morales y políticas.—Presidente, D. Gumersindo Azcarate; vicepresidente, D. Manuel de la Revilla; secretarios, Lastres, Galvete, Gonzalez, Carballera y Simarro.

De ciencias exactas, físicas y naturales.—Presidente, D. José Echegaray; vicepresidente, D. Francisco María Tabino; secretarios, señores Arriliaga, Escosura (L.), Cortezo y Bosch.

De literatura y bellas artes.—Presidente, D. Francisco de Paula Canalejas; vicepresidente, D. Luis Vidart; secretarios, Sres. Alcalá Galiano (J.), Lopez, Pacheco y Beruete.

En virtud de la nueva reforma del reglamento, se procederá en la semana próxima á la elección de vicepresidente, y hay dos candidatos hasta ahora para este cargo, que son: D. Gabriel Rodriguez y D. Justo Pelayo Cuesta.

La elección del Sr. Moreno Nieto para la presidencia de este centro científico y literario, y el haberse acordado votarle sin oposición, como nombre que une en la sociedad el mayor número de vcl unidades, son una garantía de la actividad que imprimirán al Ateneo aquel elocuente orador y los presidentes de cada seccion, verdaderas ilustraciones de nuestro país.

—Anteanoche salió para Andalucía, donde se propone pasar algunos días, el señor duque de la Torre.

—D. José Antonio García, que vive en la calle del Peñon, núm. 32, fué robado ayer tarde por su ama de llaves Paula Redondo Moreno, mientras aquel se hallaba fuera de casa.

Los objetos robados son varias alhajas de oro y plata, relojes y pendientes de diamantes que tenia encerrados en un escajarate de mano por ser dicho señor platero, y 5550 rs. en metálico. Se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

—En el paseo del Obelisco, núm. 8, fué herido ayer un sugeto, siendo preso el agresor.

—Ayer se cometió un robo en la plaza de Santo Domingo, núm. 11, principal, consistente en varios efectos y unos 2.000 rs. en metálico. El autor del robo fué preso por los agentes de la autoridad.

—En la calle de San Pedro, núm. 11, se cometió ayer un robo de escasa importancia por dos sujetos que fueron detenidos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Genoveva. Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Martin.

Santa Genoveva nació en Nauterre, siendo sus padres Severo y Gerencia. Brilló desde niña por sus virtudes, y German, obispo de Auxerre encontrándola un día, profetizó que seria elegida por Dios é ilustrada por su santidad. Interrogada por el santo prelado, Genoveva declaró que tenia el propósito de consagrar á Dios su virginidad. El obispo entonces entró en la iglesia, y entre los cantos y las oraciones, la consagró solemnemente al Señor; después, viendo en el suelo una medalla con una cruz, la recogió, y entregándosela á la jóven, le encargó que la llevara siempre al cuello, en vez del collar, que no conviene á las esposas del Señor.

Genoveva tuvo desde entonces el don de los milagros, sobre todo en librar á los poseídos de la tiranía del demonio.

Profetizó con frecuencia, y en especial la aproximación de Atila; exhortó á los habitantes de Paris para que no abandonaran sus hogares, ofreciéndoles proteccion y salud. Los hechos justificaron su promesa; Atila respetó á Paris, y bien pronto fué arrojado de Francia.

Más tarde vino el hambre, y Genoveva surtió la ciudad en gran cantidad de trigo, y sostuvo innumerables pobres distribuyéndoles pan.

Los reyes de su tiempo la miraron con gran veneracion. Meroveo no le negaba nada de cuanto le pedía. Llovis levantó á petición suya, varias iglesias, siendo la más notable la de San Pablo, que después se llamó Santa Genoveva por haber sido el lugar de su sepultura y el teatro de sus milagros.

Desde los 15 á los 50 años Genoveva solo dejó de ayunar los jueves y los domingos, y la fama de sus virtudes traspasó los límites de la Galia.

Vivió al servicio de Cristo hasta la edad de 80 años, muriendo santamente el día 512.

ESPECTÁCULOS.

REATRO REAL.—A las ocho y media.—Gugonotti.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Jardón Troyal.—El hambriento en Noche-buena.

CIRCO.—A las ocho y media.—La vida en sueño.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Entre el alcalde y el rey.

APOLO.—A las ocho y media.—El desengaño en un sueño.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La fiesta del hogar.

VARIEDADES.—A las ocho.—Aprobados suspensos.—Los baños del Manzanares.—El año del diablo.

MADRID.—1876.

IMPRENTA DE DIEGO VALERO, Soldado, 4, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA,

DIARIO CATÓLICO.

Este periódico tiene por objeto defender la libertad y los derechos de la Iglesia. Se publica todos los días excepto los festivos; contiene artículos doctrinales, de variedades, revistas extranjeras, noticias de todas clases, crónicas del movimiento católico, relaciones de cuantas cosas útiles y curiosas puedan interesar á sus lectores, y correspondencias de Roma, París, Bélgica, el Ecuador y otros puntos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes, 10 reales. En provincias, tres meses, 30, haciendo la suscripcion directamente á la Administracion, calle de San Marcos, 26, triplicado, principal, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo, con exclusion de los de guerra; por medio de los comisionados autorizados al efecto, 34 reales trimestre. En el extranjero, 70 reales trimestre. En Ultramar, 90.—Los anuncios á precios convencionales.



LIBRERIA

DE LA PROPAGANDA CATÓLICA, CORREO, 2, MADRID.

ACTO DE CONSAGRACION AL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.

Medio real ejemplar, 30 rs. el ciento y 50 rs. doscientos ejemplares.

LIBRITO PARA EL JUBILEO DEL AÑO SANTO DE 1875.

Medio real ejemplar, 30 rs. el ciento y 50 rs. doscientos ejemplares.

En este Centro católico se hallarán cuantas obras teológicas, filosóficas, místicas y predicables se deseen. Hay toda clase de estampas, medallas, Crucifijos, devocionarios, etc.

Se admiten encargos para Roma y Paris; suscripciones á la Ciudad y periódicos católicos, y á las obras notabilísimas Apologia del Cristianismo, cuya fama es europea, y Nombres de Cristo, de fray Luis de Leon.

Los Catecismos del Padre Ripalda y Astete, se reparten gratis á los pobres en Madrid, y para provincias se venden á 23 y 22 rs. gruesa, francos de porte. Hay tambien toda clase de libros y objetos para escuelas y colegios.

NOTA. Los señores Curas párrocos pueden hacer toda clase de pedidos, autorizando estos con el sello parroquial, sin necesidad de remitir previamente los fondos, cuidando tan solo de hacerlo en la primera quincena siguiente al pedido.

En este mismo Centro religioso se halla de venta el folleto titulado El Sagrado Corazon de Jesús, por monseñor de Segur, y se suscribe al Año Cristiano, publicado bajo la direccion de D. Nicolás María Serrano.

Advertisement for CHOCOLATES and CAFÉS Y TÉS by COMPAÑIA COLONIAL. Includes medals and text: 'MADRID, año 1873', 'MADRID, año 1871', 'VIENA, 1873', 'VIENA, 1872'. 'FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR. QUINCE MEDALLAS DE PREMIO. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.'

Advertisement for PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Text: 'ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que los de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de dispepsia: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras, las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bota de unguento va acompañada de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pa siendo obsequio estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 633 Oxford Street, en el establecimiento central del profesor HOLLOWAY. JOTA DE LA ZARZUELA LAS NUEVE DE LA NOCHE. El extraordinario éxito alcanzado por esta bellísima obra ha decidido á su editor á hacer de ella las siguientes ediciones: Piano de fácil ejecución. . . . . 16 rs. Idem de cuatro manos. . . . . 16 Idem de piano sin coro. . . . . 24 Idem idem, con coro (en prensa). . . . . 24 Uno, dos ó más voces. . . . . 30 Uno, dos ó más voces. . . . . 30 Uno, dos ó más voces. . . . . 12 Guitarra, por música. . . . . 12 Idem, por cifra. . . . . 12 Orquesta, partes sueltas (en prensa). . . . . 12 Banda militar en partitura (idem). . . . . 26 EDITOR PROPIETARIO: D. ANTONIO ROMERO.—MADRID. Calle de Preciados, número 1.